



REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
CLUB GIMNASIA Y ACCION SOCIAL IMAGEN
INDEPENDENCIA

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUBSECRETARIA DEL INTERIOR



MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
6895627
RECIBIDO

RESOLUCIÓN N° 3847

SANTIAGO, 09 DE JUNIO DEL 2009

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Oficio Circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.24.01.997):

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
1310843102533	Compra de pelerones (CLUB GIMNASIA Y ACCION SOCIAL IMAGEN)	200.020.-

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral N° 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA



Patricio Rosende Lynch

PATRICIO ROSENDE LYNCH
Subsecretario del Interior

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda atte. a Ud.

Oswaldo Gallardo Saez

OSVALDO GALLARDO SAEZ
Jefe de Administración y Finanzas
Ministerio del Interior

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON	
26 JUN. 2009 RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V. O. P. U y T.	
SUB. DEP. MUNICIP.	
REFRENDACION	
REF. POR IMPUTAC.	\$ _____
ANOT. POR IMPUTAC.	\$ _____
DEDUC DTO.	_____

TOMADO RAZON
Por orden del Contralor General de la República

10 AGO. 2009

SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

RETIRADO SIN TRAMITAR
FECHA 7 JUL. 2009
CON OFICIO N° 108